

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7325 *NERVIÓN AGENCIA DE VALORES 2003, S.A.*

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Nervión Agencia de Valores 2003, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el 22 de marzo de 2011, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, 5.ª planta, el día 28 de abril de 2011, a las 9,00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo Nervión, referidas todas ellas al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2010.

Tercero.- Propuesta de nombramiento como nueva consejera de doña Gloria Muñoz Trimiño.

Cuarto.- Propuesta de autorización de la Junta General para la adquisición por la sociedad de acciones propias en número, contravalor y duración de la autorización que, en su caso, establezca, conforme al artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades al Consejo de Administración para completar, desarrollar, subsanar, formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 197 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 14 de los Estatutos Sociales, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Bilbao a, 22 de marzo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Ucar Angulo.

ID: A110021367-1